Asunción, 14 de ABRIL del 2021

DICTAMEN UOC - REFERENTE A LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICION DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO"

En atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 **"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** informamos que:

- **La fuente de Información utilizada:** Combinación de presupuestos de empresas dedicadas al ramo (potenciales oferentes) y precios publicados en la página web.-

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Cabe resaltar, que, de la información obtenida de la fuente mencionada precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo al principio de economía, eficiencia y criterio de razonabilidad.

Procedimiento para la conformación de la estructura de precios referenciales:

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha utilizado para la conformación de precios, el precio publicado por RPM DISTRIBUIDORA, en su página web (https://www.distribuidorarpm.com.py/alcohol-rectificado-x-5-lts-2) (fuente 2); combinado con los presupuestos remitidos por el ámbito solicitante (Dirección General de Recursos Humanos) correspondiente a los potenciales oferentes (fuente 4): ROACSA - NEGOCIOS S.A. – BASE BASE – COMERCIAL MARMED - CLEAN GROUP.

Cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios de economía y eficiencia, enmarcados en el Art. 4 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es decir, que el costo asegure al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, buscando alcanzar los objetivos minimizando el coste de los recursos y de este modo conseguir la mejor relación posible entre los resultados obtenidos y los recursos empleados para conseguir aquellos; esto sin olvidar la situación actual que vivimos, en relación a la pandemia del COVID-19 que ha dañado a la economía nacional, por lo que es vital que las entidades elaboren sus previsiones de gastos acorde a una realidad que reclama austeridad y prudencia en las cuentas públicas.

Dicho esto, se han utilizado los presupuestos remitidos por las empresas CLEAN GROUP; ROACSA; NEGOCIOS SA; COMERCIAL MARMED y el precio unitario por litro obtenido a raíz de la publicación de la Empresa RPM DISTRIBUIDORA; no así, los montos adjudicados por otras Convocantes que se encuentran publicados en el SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (**ID N° 380.617 – ID N° 383.834)** y el precio de BASE BASE remitido por el ámbito técnico la Dirección de Desarrollo dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos del Palacio de Justicia de Asunción, debido a que al realizar el análisis de los precios por litro, los mismos se encuentran muy por encima de las cotizaciones obtenidas, lo que ocasionaría un precio referencial muy costoso, atentado contra los principios ya mencionados.

Por tanto, en base a los antecedentes y circunstancias estudiadas, se considera correcta la metodología utilizada, sustentado en que en la misma norma se establece que: ***"...las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones..."***

Por lo expuesto más arriba, a fin de cumplir con la provisión oportuna, se procedió a realizar la estructura con los precios obtenidos; ajustada a la Resolución **DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**

- **El precio unitario referencial por litro para el presente llamado es de Gs. 6.150.- (guaraníes seis mil ciento cincuenta)**

Se adjunta la planilla de la estructura de precio referencial - **Evidencia documentada** – Resolución N° 1890/2020.-

Abg. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

ELABORADO POR: Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

CONTROLADO POR: C.P. Freddy E. Cordia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Andrea Rodríguez
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 07/2021 "ADQUISICION DE ALCOHOL AL 70% - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SEGUNDO LLAMADO"

					PRESUPUESTO DE PRECIOS REFERENCIALES					
					ROACSA	CLEAN GROP	NEGOCIOS S.A.	RPM DISTRIBUIDORA	COMERCIAL MARMED	Precio Promedio Unitario Referencial
ÍTEM N.º	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	
1	ADQUISICIÓN DE ALCOHOL AL 70%	Alcohol líquido de uso externo desinfectante, anti bacterial y virucida, en bidón de 10 litros.	Bidón plástico de 10 Litros.	Litros.	5.400	5.500	6.500	7.200	6.150	6.150
PRECIO TOTAL										6.150

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

Andrea Rodríguez
UOC
Corte Suprema de Justicia

C.P. Yaddy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Abg. René S. Genes Faraldo
Director
Dirección de Desarrollo
Dirección Gral. de Recursos Humanos

Gmail

Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com>

PRESUPUESTO

2 mensajes

Administracion ROACSA <roacsaadm@gmail.com> 20 de noviembre de 2020, 9:11
Para: "ddesarrollopj@gmail.com" <ddesarrollopj@gmail.com>
Cc: "froa92@gmail.com" <froa92@gmail.com>, "eliassarquis.es90@gmail.com" <eliassarquis.es90@gmail.com>

Buen Dia

Conforme a lo solicitado se adjunta el presupuesto.

Consulta las ordenes.

Atte.

Laura Godoy

ROACSA

Tel: 0994.391.900

Enviado desde Correo para Windows 10

PRESUPUESTO CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.pdf
208K

Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com> 20 de noviembre de 2020, 9:33
Para: Administracion ROACSA <roacsaadm@gmail.com>

Recibido. Muchas gracias

[El texto citado está oculto]

--

Atentamente.
Dirección de Desarrollo de RR.HH.
Corte Suprema de Justicia.
Alonso y Testanova.
9º Piso Torre Sur.
Tel: 439-4000 Int. 2694 - 3632.

Presupuesto

Avda. Mariscal Estigarribia esq. 28 de Febrero
Suc. Azara 980 e/ EEUU y Tacuary
0994 391 900

20/11/2020
1234
ABC123

Informacion del Cliente

Razon Social CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Ruc:
Dirección:
Telefono:

30/11/2020
VALIDO HASTA EL

Observación:

Bidones incluidos según cotizacion.

Vendedor	Número de orden de Número	Fecha de envío	Condiciones
			A Definir

Cantidad	Descripción	Precio por unidad	Importe
0	ALCOHOL EN LIQUIDO AL 70% X 5 LITROS	₲ 27.250	₲ 0
0	ALCOHOL EN LIQUIDO AL 70% X 10 LITROS	₲ 54.500	₲ 0
0	ALCOHOL EN LIQUIDO AL 70% X 50 LITROS	₲ 272.500	₲ 0
0	ALCOHOL EN LIQUIDO AL 70% X 1.000 LITROS	₲ 5.450.000	₲ 0

Subtotal	₲ 0
Otros	
TOTAL	₲ 0

Gracias por su confianza.

Gmail

Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com>

solicitar cotización

3 mensajes

Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com>
Para: cleangroup12@gmail.com

18 de noviembre de 2020, 10:25

Asunción, 18 de noviembre de 2020

Señores:

Presente

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del protocolo institucional de prevención de la expansión y contagio del Covid 19, a los efectos de solicitar a tan prestigiosa empresa, la cotización de Alcohol al 70% para desinfección, en las siguientes presentaciones:

- *Alcohol al 70% presentación en bidones de 5 litros.*
- *Alcohol al 70% presentación en bidones de 10 litros*
- *Alcohol al 70% presentación en bidones de 20 litros*
- *Alcohol al 70% presentación en bidones de 50 litros*

La cotización podrá ser enviada vía correo electrónico a la dirección ddesarrollopj@gmail.com

Sin otro particular, y esperando pronta respuesta a lo solicitado, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

--
Atentamente.
Dirección de Desarrollo de RR.HH.
Corte Suprema de Justicia.
Alonso y Testanova.
9º Piso Torre Sur.
Tel: 439-4000 Int. 2694 - 3632.

18 de noviembre de 2020, 12:02

Clean Group <cleangroup12@gmail.com>
Para: Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com>

Muy buenos dias!!!

Por medio del presente remito en adjunto cotización solicitada, en las presentaciones disponible.-

Ante cualquier consulta a las órdenes.-

Atentamente.-
NIDIA BÓVEDA
Clean Group
Cél.: **0981 344054**
E-mail: cleangroup12@gmail.com

[El texto citado está oculto]

PRESUPUESTO RRHH CSJ 18112020.pdf
73K

18 de noviembre de 2020, 12:15

Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com>
Para: Clean Group <cleangroup12@gmail.com>

RECIBIDO. muchas gracias

[El texto citado está oculto]

CLEAN GROUP
Solución Integral Empresarial

Contactos: (0981)967503 / (0981)344054
E-mail: comercialcleangroup@gmail.com

San Marcos 6488 - Lambare

PRESUPUESTO

CLIENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RRHH - CSJ

FECHA: 18/11/2020 Condición: CONTADO

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
Alcohol al 70% x 5 Litros	35.000
Alcohol al 70% x 10 Litros	55.000

LIC. NIDIA BÓVEDA
Dpto. Comercial
(0981)344054

Gmail

Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com>

Solicitar Presupuesto

1 mensaje

Direccion Desarrollo <ddesarrollopj@gmail.com>
Para: viviarguello09@gmail.com

20 de noviembre de 2020, 11:31

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de solicitar presupuesto de Alcohol al 70%, en las siguientes presentaciones
- En bidones de 5 litros.
- En bidones de 10 litros
- Mil litros de alcohol, considerando que nosotros contamos con contenedor propio.

Aguardamos respuesta. Muchas Gracias.
--
Atentamente.
Dirección de Desarrollo de RR.HH.
Corte Suprema de Justicia.
Alonso y Testanova.
9º Piso Torre Sur.
Tel: 439-4000 Int. 2694 - 3632.

NEGOCIOS S.A.
Group
IMPORT - EXPORT

Fabricación de Etiquetas, Bolsas Plásticas, Bolsas de Papel, Insumos para Empaquetados ,Distribución de Equipos e Insumos Informáticos en Gral., equipos de seguridad, Equipamientos de oficina, útiles, insumos, mantenimiento de equipos- Ramos Generales - R.U.C:80078787-0Dirección: Mcal.Francisco Solano López (ruta1) km 17.5
Teléfono: 021 579362 - Cel:0981 718059

Capiatá - Paraguay

Capiatá,20 de Noviembre de 2020

Señores
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, para hacerle llegar la siguiente propuesta:

Cantidad	DETALLES	Precio Unitario	Precio Total
1	ALCOHOL SANTIZANTE AL 70% BIDON X 5LT	35.000	35.000
1	ALCOHOL SANTIZANTE AL 70% BIDON X 10LT	70.000	70.000
1	ALCOHOL SANTIZANTE AL 70% BIDON X 50LT	350.000	350.000
1	ALCOHOL SANTIZANTE AL 70% BIDON X 1000LT	7.000.000	7.000.000

Validez de presupuesto: 10 Días
Forma de Pago: A convenir Días

Cualquier consulta estamos a las órdenes

Saludos

Lic. Jesika Falcón
Gerente Comercial
Celular: 0981 718059

CATEGORÍAS

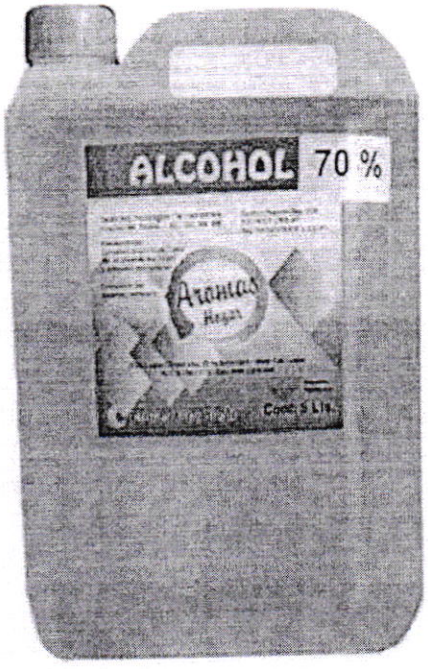

Alcohol rectificado - 5 litros

~~Precio antiguo: Gs.55.000~~

Precio: Gs.36.000

Desinfectante y antiséptico, 70 % de concentración, listo para su uso

1 AÑADIR AL CARRITO

Añadir a lista de deseos

4

Alcohol Rectificado X 5 Lts.